

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

## Datos del acta

Identificador	16/ 2024				
Tipo de acta	Habilitación de ingreso				
Fecha de conformación	01/08/24	Fecha de acta	08/08/24	Fecha de homologación	/ /

## Integrantes del Comité de Selección

Representación	Cédula	Nombre
Dirección Nacional de Educación	19292498	M. Jeanette Lamanna
Gestión del RUE	29416561	Malena Pérez
Programas y proyectos	17774084	Andrea Gil

El Comité de Selección del Registro Único de Educadoras y Educadores (RUE) de la Dirección Nacional de Educación actuando de conformidad a su Reglamento de funcionamiento (Resolución 0147/2022 del 9 de marzo de 2022) procede a:

1. Verificar la pertinencia en el llenado del formulario y que todos los campos obligatorios estén completos.
2. Valorar la formación y experiencia laboral a los efectos de habilitar o no el carácter de educador/a.
3. Asignar categoría 1, 2 o 3 de acuerdo al artículo 4 del decreto N° 171/013 del 10/06/2013.

Para la asignación de categorías se definen como carreras afines a la educación: psicología, antropología, arqueología, filosofía, trabajo social, sociología, desarrollo, comunicación, arquitectura, artes y afines, psicopedagogía, lingüística, letras, lengua de señas uruguaya, psicomotricidad, fonoaudiología, nutrición, gestión cultural, licenciaturas en ciencias. (Cada comité podrá ampliar esta lista).

Categoría 1: "Corresponderá a quienes acrediten idoneidad en determinada materia, para desempeñar la función educativa prevista por cada Dirección, Área, Centro o Programa y no registren antecedentes en el ejercicio de la docencia, ni posean título de formación terciaria universitaria o no universitaria."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan Educación Media Superior completa e idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio.
- Quienes sin tener Educación Media Superior completa cuentan con idoneidad o competencias en algún área de conocimiento no menor a tres años de ejercicio (estas situaciones se habilitan por tres años, al finalizar este período deberán tener Educación Media Superior completa para permanecer en el registro).
- Estudiantes de nivel terciario en educación o carreras afines, con un 70% de avance en su carrera (técnica o de grado).
- Quienes tienen título terciario (técnico o de grado) en áreas no afines a la educación sin experiencia en tareas educativas.

Categoría 2: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura, según el caso o terciaria no universitaria y no registren antecedentes en el ejercicio de la actividad docente, o a quienes cuenten con experiencia docente pero no posean dicho título, pero sí méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes tengan un título terciario en educación o afines (técnico o de grado).
- Quienes tengan otro título terciario (técnico o de grado) con una experiencia profesional en educación de, al menos, tres años.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con al menos tres años de experiencia en educación.
- Quienes sin tener título terciario (grado o técnico), hayan culminado Educación Media Superior y cuenten con un año de trabajo en algún subsistema de ANEP.

Categoría 3: "Corresponderá a quienes posean título de formación terciaria universitaria, expedidos, reconocidos, revalidados o autorizados por la Universidad de la República o Ministerio de Educación y Cultura según el caso o terciaria no universitaria y cuenten además con antecedentes en el ejercicio de la docencia, y/o antecedentes profesionales o funcionales, con relación a la

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

temática educativa o méritos equivalentes."

Integrarán esta categoría:

- Quienes cuentan con título terciario en educación o afín (técnico o de grado) y al menos tres años de experiencia profesional en educación.

## Participantes

Documento	Resultado	
18049628	Habilitado	Categoría: 2. Se recomienda revisar el CV y verificar si la información cargada como experiencia virtual es realmente virtual o presencial (corregir en caso de error). Podrá solicitar cambio de categoría si presenta reconocimiento del título en Uruguay.
20243979	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y/o tres años de experiencia en tareas educativas (no contabilizan las prácticas no remuneradas).
25218298	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita por tres años. Al finalizar este período (agosto 2027) deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
26948753	Habilitado	Categoría: 3.
30905290	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
37529887	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
37652404	Habilitado	Categoría: 3.
37811167	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos: - 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines - 3 años de experiencia en educación - titulación terciaria en otra carrera - 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad). Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
38636881	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
38831750	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y/o tres años de experiencia en tareas educativas (no contabilizan prácticas no remuneradas)
39326350	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
39504190	Habilitado	Categoría: 3.
40034966	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos: - 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines - 3 años de experiencia en educación - titulación terciaria en otra carrera - 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad). Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
40315879	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita por tres años. Al finalizar este período (agosto 2027) deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro. Si tiene educación media superior completa podrá solicitar cambio.
41157638	Habilitado	Categoría: 1. Se habilita por tres años. Al finalizar este período (agosto 2027) deberá tener enseñanza media superior completa para permanecer en el registro.
42387416	Habilitado	Categoría: 3.
43138406	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria y/o tres años de experiencia en tareas educativas o solo un año si la experiencia es en ANEP (no contabilizan las prácticas no remuneradas).
44969694	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
45373056	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos:

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura



Dirección Nacional  
de Educación

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines</li> <li>- 3 años de experiencia en educación</li> <li>- titulación terciaria en otra carrera</li> <li>- 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad).</li> </ul> <p>Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.</p> <p>Se recomienda completar toda la información de Técnica den comunicación social en el apartado de "Formación académica" con toda la información. Si es un curso terciario podrá solicitar nuevamente el ingreso.</p>
45829964	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
46341577	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria (técnica o grado) en educación o carreras afines y/o tres años de experiencia en tareas educativas (no contabilizan las prácticas no remuneradas).
46732736	Habilitado	Categoría: 3.
47319565	Habilitado	Categoría: 3.
48320836	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria y tres años de experiencia en educación.
48750463	Habilitado	Categoría: 3.
48859499	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
50037734	Habilitado	Categoría: 1. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga titulación terciaria y/o tres años de experiencia en tareas educativas (no contabilizan las prácticas no remuneradas).
50308406	Habilitado	Categoría: 1.
50572899	No habilitado	<p>No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines</li> <li>- 3 años de experiencia en educación</li> <li>- titulación terciaria en otra carrera</li> <li>- 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad).</li> </ul> <p>Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.</p>
50796221	Habilitado	Categoría: 3.
51487192	No habilitado	<p>No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines</li> <li>- 3 años de experiencia en educación</li> <li>- titulación terciaria en otra carrera</li> <li>- 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad).</li> </ul> <p>Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.</p>
52371699	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
52461751	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
52826008	No habilitado	<p>No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines</li> <li>- 3 años de experiencia en educación</li> <li>- titulación terciaria en otra carrera</li> <li>- 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad).</li> </ul> <p>Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.</p>
52882107	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.
53109744	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando obtenga la titulación terciaria.
54807531	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría cuando complete tres años de experiencia profesional en educación.

# Acta de habilitación Registro Único de Educadores y Educadoras.



Ministerio  
de Educación  
y Cultura

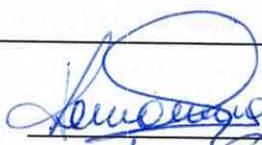


Dirección Nacional  
de Educación

55057729	Habilitado	Categoría: 1.
56159297	No habilitado	No reúne los requisitos mínimos de formación y/o experiencia laboral para acceder al Registro. Se requiere al menos uno de los siguientes requisitos: - 70% de avance en una carrera terciaria (técnica o de grado) en educación o afines - 3 años de experiencia en educación - titulación terciaria en otra carrera - 3 años de ejercicio en algún arte u oficio (idoneidad). Podrá postular de nuevo cuando cumpla alguno de estos requisitos.
63260962	Habilitado	Categoría: 2. Podrá solicitar cambio de categoría si presenta reválida o reconocimiento del título en Uruguay.

## Observaciones

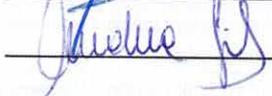
Firma por Dirección Nacional de Educación

 Jeanette Lamas

Firma por Gestión del RUE

 Marcela Pérez 2841656-1

Firma por Programas y proyectos

 Andrea Gil - 1777408-4